PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

PERÍODO LEGISLATIVO

EXTRACTO
COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA - Proyecto de Resolución comisión de legisladores para asistir al Parlamento Patagónico a desarrollarse en ciudad de Viedma.

Entró en la Sesión
O7/06/1993
Girado a la Comisión
N°:

Orden del día N°:

LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:



ARTICULO 1º.- Comisiónase a los Legisladores, integrantes del Parlamento Patagónico, Demetrio Martinelli, María Ana Jonjic, Enrique Pacheco, Osvaldo Pizarro, Oscar Bianciotto, Miriam Maldonado y Jorge Rabassa, a asistir a la Sesión del mencionado Parlamento a realizarse entre los días 10 y 12 del cte. mes y año, en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.

ARTICULO 2°.- Liquidar días de viáticos y extender las ordenes de pasajes correspondientes.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, será imputado a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTICULO 4º.- Registrese, comuniquese y archivese.-

RESOLUCION Nº

/93.-

Mario.

D. Dic. .